

BOLETÍN DE PRENSA

Lun 29/12/2025

229



LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN INÍRIDA SE DEBE A PROBLEMAS LOGÍSTICOS CON EL COMBUSTIBLE.

EMELCE S.A. E.S.P. informa a los usuarios de Inírida que la suspensión y el racionamiento de energía eléctrica son el resultado de problemas logísticos en el suministro de combustible por parte de GENSA S.A.

Debido a la escasez de combustible necesario para mantener el servicio, se implementará un racionamiento de energía el **martes 30 de diciembre de 2025, desde las 12 p.m. hasta aproximadamente las 8 p.m.** Es importante destacar que, si se requiere una mayor carga, se procederá a suspender el servicio en más sectores.

Círcuito	Sectores sin servicio
1	Libertadores (parte alta), Esperanza y Concordia.
2	Seccionador Registraduría: Mavicure, 5 de Diciembre, Nuevo Horizonte, Comando PONAL, Registraduría, Palacio de Justicia, Secretaría de Salud Municipal, Instrumentos Públicos y CDA. (Continúa la suspensión por necesidad de carga, en el horario de la noches tendrán el servicio de energía).
3	Seccionador Primavera 2: Primavera 2 (parcialmente), Porvenir y Paujil.
4	Coco Nuevo, Coco Viejo y Morichalito.